



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 9700

29 de abril de 2013

Núm. 274

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PROFESIONALES QUE HAN IMPARTIDO EL "PROGRAMA AURORA", PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1877]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1877, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a profesionales que han impartido el "Programa Aurora", publicada en el BOPCA n.º 261, de 03.04.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1877]

"El Programa Aurora" se ejecuta directamente por las Administraciones Locales en colaboración con el Instituto de la Mujer."